

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Habiéndose padecido errores en la inserción del anuncio de este Instituto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo de 1962, primera columna, se reproduce a continuación, rectificado debidamente, el párrafo afectado:

«Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 de marzo, procederemos al pago de 27,50 pesetas por cupón, correspondientes a los intereses que vencen en dicho día de nuestras obligaciones INI-RIBAGORZANA, canjeables, cuarta emisión, cupón número 4; INI-ENSIDESA, canjeables, primera emisión, cupón núm. 5; INI-GESA, canjeables, primera emisión, cupón número 4; INI-MONCABRIL, canjeables, primera emisión, cupón núm. 4, y de 137,50 pesetas, mediante estampilla del resguardo provisional, a las obligaciones INI-ELCANO, canjeables, tercera emisión, cupón número 1.»

Servicio de Asistencias Técnicas de las Naciones Unidas

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto regional en administración Pública. Administración y formación del personal en África. (AFR-82-C).

- Lugar de trabajo: Addis Abeba.
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 20 de mayo de 1962.
- Idiomas: Francés; deseable, el inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid) o en el Consejo Superior de Ilustres Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Consultor adjunto regional. (AFR-88-BB).

- Lugar de trabajo: Addis Abeba (para empezar, dos meses en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York).
- Duración: Un año, con posibilidad de prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 20 de mayo de 1962.
- Idiomas: Indispensable, el francés; deseable, el inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo Super-

rior de Ilustres Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Labor social en pró de la familia y la infancia. (COL-71-A/Rev. 1).

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Doce meses, con posible prórroga.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- Idiomas: Es indispensable el español.
- Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Beneficencia, en las Escuelas de Asistencia social de la Iglesia, en la Sección Femenina de FET y de las JONS, en las Escuelas de San Vicente de Paul o en Cáritas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Ingeniero Químico. (Producción de fertilizantes). (INS-16-B).

- Lugar de trabajo: Yakarta.
- Duración: Seis meses.
- Fecha de incorporación: 1 de abril de 1962.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior de Colegios de Licenciados y Doctores en Ciencias Químicas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 6 de abril de 1962.

Madrid, 20 de marzo de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Desconociéndose el paradero actual de Carmén Castro, que tuvo su domicilio en Madrid, calle Seis, número 5, se le notifica que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente 32 de 1962, instruido por aprehensión de máquinas de calcular, mercadería que ha sido valorada en 46.040 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le notifica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal.

También se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 6 de abril de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 13 de marzo de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.478.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

V Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles

Expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la ejecución del proyecto de terminación del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena, sección segunda, término municipal de Cañamero (Cáceres).

En cumplimiento del artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se publica a continuación la relación de bienes o derechos de necesaria expropiación para las obras reseñadas, participando asimismo que en el Ayuntamiento de Camañero (Cáceres) será expuesto al público este edicto por un plazo de quince días, al objeto de que los propietarios de las fincas o titulares de derechos afectados comparezcan y aporten por escrito cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores u omisiones que se hayan cometido al formularse esta relación.

Madrid, 13 de febrero de 1962.—El Ingeniero Jefe, segundo Jefe, Juan Suárez Sinova.—929.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre de los propietarios	Clase de cultivo de la finca en la parte a expropiar		Situación de la finca		
		Superficie	Hectáreas	Paraje	Datos del Catastro	
					Polígono	Parcela
1	Elisa Navarro Caño	Cereal y encinas ...	3-43-34	«La Olivilla» ...	5 40 41 42	1 1 1 1
2	Francisco Gil Durán.—Lote 319 ...	Olivar, viña, cereal, higueras y pastos.	0-33-36	Higueruela y Valles	7	1
3	Paz Plata Ruiz.—Lote 311	Olivar, viña e higueras	0-93-33	Idem	2	51
4	Maric Neira Durán.—Lote 312	Olivar, viña, cereal e higueras	0-66-72	Idem	2	52
5	Eulalia Alcalde Rubio	Olivar, viña e higueras	0-07-93	Idem	2	53
6	Antonio Otero Alcalde	Idem id.	0-25-32	Idem	2	53
7	Juana Alcalde Rubio	Idem id.	0-17-53	Idem	2	54-55
8	Diego Madroñero Gálvez.—Lote 315.	Viña, higueras, cereal y pastos	0-05-40	Idem	2	54-55
9	Victoriano Cantalejo Peloché.—Lote 316	Olivar, viña, higueras, cereal y pastos	0-16-56	Idem	2	56
10	Dionisio Trinidad Sánchez.—Lote 317	Olivos, viña, higueras, cereal y pastos	0-12-81	Idem	2	57
11	Bienvenido Higuera Sánchez.—Lote 318	Olivar, viña, higueras, cereal y pastos	0-44-58	Idem	2	58-59
12	Jacinto Montes Cortijo.—Lote 128.	Olivar, viña, higueras, cereal y pastos	0-34-86	Idem	6	50
13	Ayuntamiento de Cañamero	Pastos, labor y encinas	0-59-55	«La Cañada» ...	1	3
14	Amadeo Montes Peloché	Cereal y encinas ...	4-23-55	«Carrascal de Abajo»	33	274
15	Modesto Montes Peloché	Cereal, encinas, huerta y pastos...	0-57-72	Idem	31	1
16	Modesto y Amadeo Montes Peloché y Antonia Alvarez	Cereal	0-57-13	«Coronito»	52	2
17	Florencio Delgado Velardo y Pedro Mirasierra Rubio	Monte bajo y cereal	3-74-53	Idem	59	1
18	Matías Gil Pazos	Cereal, monte bajo y pastos	0-90-87	Idem	52	1
19	Felipe Cerro Durán	Cereal, monte bajo y pastos	0-44-24	Idem	52	1
20	Martirián Gil Gálvez	Cereal y pastos ...	0-42-91	Idem	60	1
21	Ismael Peloché Pazos	Monte bajo y cereal	0-94-39	Idem	60	1
22	Angel Velardo Gil	Monte bajo y cereal	3-44-98	Idem	60	11
23	Antonio Alcalde Higuera, Dolores Alcalde Higuera, Juan Pedro Alcalde Higuera, Aniana Alcalde Higuera, Angel Alcalde Higuera.	Monte bajo, cereal y pastos	3-17-28	«Alberguerías»...	60	11
24	Eduardo Sánchez Tizón	Huerta, cereal y 13 frutales	0-38-08	«Molinillo»	60	4
25	Vicente Durán Rubio	Cereal, pastos, monte bajo y encinas.	2-71-73	«Silvadillo»	24	2
26	Francisco Solano Rubio	Cereal, pastos, monte bajo, encinas, robles, castaños y alcornoques	6-60-09	Idem	25	3
27	Manuel Pérez Pastor y otros	Monte bajo, pastos, robles, alcornoques, cereal e improductivo	0-05-14	Idem	23	21

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de

Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 25 de octubre de 1961 por «Hidroeléctrica del Chorro, S. A.»:

6.270 acciones ordinarias, serie B, al

portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 624.932 al 631.201, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones tienen iguales derechos y características que las actualmente en circulación de la serie B de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del

público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Sindico-Presidente. Eduardo de Carvajal y Castro.—1.770.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Habiéndose padecido errores en la inserción del anuncio de esta Compañía referente a amortización de obligaciones 4 por 100 libre de impuestos, sorteo del 15 de marzo de 1962 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 23 de marzo de 1962, página 4060, se rectifican como sigue:

En el detalle de las obligaciones serie A de 1.000 pesetas, deben considerarse incluidas las números 100.931 al 40, que fueron indebidamente omitidas.

En el detalle de las obligaciones serie B, de 2.500 pesetas, donde dice: «30.471 al 50», debe decir: «30.741 al 50»

CROMEGENIA Y QUIMICA CURTIENTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general de accionistas para el día 27 de abril próximo, en primera convocatoria, y el 28 siguiente, en segunda, a las doce horas y en el local social, Parcerisa, número 22, con objeto de aprobar el balance de 1961, disponer el reparto de beneficios, nombrar o reelegir tres Consejeros y designar los censores de cuentas.

Barcelona, 10 de marzo de 1962.—El Presidente.—1.750.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.

Intereses obligaciones emisión 1961

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del 1 de abril próximo, se pagarán los intereses semestrales a razón de 6,95 por 100 de las obligaciones emisión febrero de 1961, números 1 al 100.000, contra entrega del cupón número 2 y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Madrid, 15 de marzo de 1962.—El Secretario general (ilegible).—1.756.

«HOLMAN IBERICA, S. A.»

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en esta capital, en el piso cuarto derecha de la calle de Juan de Mena, número 6, el día 12 de abril próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961 y de la gestión del Consejo durante dicho año.

2.º Reección de un señor Consejero.

3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Propuesta del Consejo sobre ampliación del capital.

5.º Modificación de los artículos de los estatutos relativos al capital de la Compañía.

6.º El acta de la sesión.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.758

AGRUPACION LOCAL DE ESPECTACULO, S. A.

MORALEJA (CACERES)

En cumplimiento del artículo 17 de los estatutos por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del próximo mes de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, se celebrará, en segunda, a las veintidós horas del mismo día, en el domicilio social, calle del Capitán Domínguez, número 1, de esta población, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior, así como distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de dos Censores de cuentas para el ejercicio actual.

3.º Ruegos y preguntas.

Moraleja a 14 de marzo de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Moreno Casado.—1.763.

PANIFICADORA «NUESTRA SEÑORA DEL PRADO», S. A.

CIUDAD REAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado nueva convocatoria a Junta general extraordinaria, por no haberse reunido suficiente número de socios en la anterior, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de abril, o en segunda y última, el siguiente día 11, en el domicilio del señor Secretario de esta Sociedad, calle de la Estrella, número 35, de esta capital, a las once horas de su mañana y con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2.º Dar cuenta de las gestiones realizadas en virtud de los acuerdos adoptados en la Asamblea general extraordinaria del día 5 de febrero, así como de los ofrecimientos de compra habidos.

3.º Adopción de los acuerdos necesarios para la disolución de la Sociedad, en virtud de lo prevenido en el capítulo noveno de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Ciudad Real, 17 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Bravo Laguna.—333.

CURTIDOS Y ANEXOS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 6 de abril próximo, a las veinte horas, en el domicilio del Secretario de

la Sociedad, o sea calle Mallorca, número 305, 1.º, 2.ª, Barcelona, al objeto de tratar de la reducción del capita, social mediante el reembolso a los accionistas del 60 por 100 del valor nominal de cada acción, y del cambio de domicilio social.

Barcelona, 16 de marzo de 1962.—El Secretario, Juan Gassiot Llorens.—1.767.

G. R. A. T., S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, calle Casanovas, 23, el día 15 de abril próximo, a las diecisiete horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance del ejercicio 1961., reparto de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 16 de marzo de 1962.—El Consejo de Administración.—1.766.

COMPANIA DE ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO EN GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 16 del próximo mes de abril, a las cuatro y media de la tarde, en la Sala de Juntas del Banco de Canarias, en primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, se celebrará, en segunda, el día 17 siguiente, a la misma hora, en el indicado lugar, con el objeto de tratar de los siguientes particulares:

1.º Memoria del Consejo e informe de la Comisión de Cuentas.

2.º Balance y cuentas del año 1961.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración y de la Comisión de Cuentas

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de marzo de 1962.—El Secretario (ilegible). El Presidente (ilegible).—1.769.

ESTABLECIMIENTOS MORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 26 de abril de 1962, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Discusión y aprobación, si procediera, de la Memoria anual, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cuentas complementarias del ejercicio 1960-1961, cerrado el día 31 de octubre de 1961.

2.º Distribución de beneficios del citado ejercicio social 1960-1961.

3.º Renovación de cargos de Consejeros por vencimiento legal de los plazos de mandato.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el nuevo ejercicio 1961-1962.

5.º Asuntos generales.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 18 de los estatutos sociales sobre requisitos para asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 15 de marzo de 1962.—El Presidente del Consejo, E. Isern Dalmáu. 1.773.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.